

viembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre y apellidos	DNI	Descalif.
Fernando España Bueno	45255362X	29-DS-0698/09
Antonio Millán Puerta	27330254K	29-DS-0549/09
Josefa Sierra Calvillo	27334252V	29-DS-0549/09
Joyasis, S.L.	B29848256	29-DS-1539/07
Antonio Villamor Vázquez	13279938Z	29-DS-0427/07
Haddou Aklidou	X2345429G	29-DS-0372/05
Malika Bouhmidi	X2364762V	29-DS-0372/05
Manuel Mena Moreno	27385993P	29-DS-1710/07
Rafael Pérez Postigo	74786403V	29-DS-0702/09
Isabel Jiménez Olmedo	24830223K	29-DS-0702/09
Rafael Pérez Postigo	74786403V	29-DS-0562/09
Isabel Jiménez Olmedo	24830223K	29-DS-0562/09
José Ansade Matos	32155545G	29-DS-0725/09
Marina Agruña Arca	76287597R	29-DS-0725/09
Antonia Santiago Domínguez	29698876B	29-DS-0622/09
Ana María Martínez Alagon	25701443R	29-DS-0544/07
Antonia Josefa Tirado Gálvez	27389814B	29-DS-0685/09
Isabel Aguilar Palomo	24784460M	29-DS-0617/09
Francisco Arjona Muñoz	74601744W	29-DS-0659/07
Alfincia Zalabardo Badia	25679376Z	29-DS-0596/08

Málaga, 19 de enero de 2010.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

Nombre y apellidos: Francisca Aguilar Ramírez.
DNI: 15158807J.
Descalif.: 29-DS-0703/09.

Málaga, 19 de enero 2010.- La Delegada (P.A., Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, modalidad 5 (PCO), participación en competiciones oficiales, correspondiente al ejercicio 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre; en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte, modalidad 5 (PCO), participación en competiciones oficiales.

RESUELVO

Hacer pública la relación de subvenciones que figuran en el Anexo único, concedidas a Clubes Deportivos al amparo de la referida Orden de 9 de noviembre de 2006, con cargo al programa 46B Fomento de asociaciones deportivas y al crédito 0.1.17.00.02.41.48600.46B.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

ANEXO ÚNICO

Entidad	Expediente	Cantidad concedida
Club Baloncesto Helios	PCO 2009/003	996,05
Club Piragüismo de Écija	PCO 2009/005	3800
Club Baloncesto Pilas	PCO 2009/006	999,9
Natación Sincro Sevilla	PCO 2009/007	1699,94
Club Natación Alcal-Tecysu	PCO 2009/008	1518
Club Deportivo Osset Social	PCO 2009/009	450,98
C.D. Almena	PCO 2009/010	158,3
Club Baloncesto Morón	PCO 2009/011	1800
Club de Ajedrez Celada	PCO 2009/012	209,4
Club Natación Dos Hermanas	PCO 2009/013	1596
Club Gimnasia Rítmica Dos Hermanas	PCO 2009/014	1882,25
Club Atlético Puebla de los Infantes	PCO 2009/015	900
Club Balonmano Rochela	PCO 2009/016	824,98
Mairena Voley Club	PCO 2009/017	1332,41
Club Ciclista Caracol Peña Cultural y Deportiva Ciudad	PCO 2009/018	750
Jardín, C.F.	PCO 2009/019	324,96
C.V. Guadaira	PCO 2009/020	261,75
C.D. Adriano	PCO 2009/021	1137,27
Club Petanca Los Palacios	PCO 2009/022	499,98
C.D.P.A. Salesianas Nervión (Sanel)	PCO 2009/023	755,4
C.D. Carmona T.M.	PCO 2009/024	1185,75
G. Natación Sevilla 2004	PCO 2009/025	1342,37
Club Atlético Libertad	PCO 2009/026	309,23
Club Deportivo de Personas Sordas de Sevilla	PCO 2009/027	1999,99
Unión Deportiva Dos Hermanas	PCO 2009/028	1249,84
Club Balonmano Martia	PCO 2009/029	3284,92
Club Gala	PCO 2009/030	749,98
Club Deportivo Petanca La Campana	PCO 2009/031	500
Club Voleibol Manuel de Falla	PCO 2009/032	507,17
Ronquillo Club de Fútbol	PCO 2009/033	899,99
Club Natación Sevilla	PCO 2009/035	3264,55
Club Voleibol Rochelambert	PCO 2009/037	899,99
C.D. La Tropa de Piragüismo	PCO 2009/039	1249,92
Club Deportivo Cervantes	PCO 2009/040	1862,45
C.D. Balonmano Triana	PCO 2009/042	1129,86